



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.

COMUNICADO DE PRENSA

ASUETO EN EL SISTEMA FINANCIERO SUPERVISADO DÍA DEL TRABAJO

La Superintendencia de Bancos informa que, la **Junta Monetaria** autorizó que los bancos, sucursales y agencias bancarias, sociedades financieras, compañías de seguros, compañías almacenadoras y casas de cambio, puedan cerrar el **lunes 3 de mayo**, asueto que corresponde al **Día del Trabajo**.

Adicional, se hace de su conocimiento, que queda a discreción de cada entidad prestar sus servicios por medio de agencia, ventanilla especial o similar.

El listado de agencias que brindarán servicio especial durante el asueto puede consultarse en el vínculo siguiente: <https://www.sib.gob.gt/web/sib/noticias?articleId=8055148>

Guatemala, 30 de abril de 2021

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión institucional es promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado, es un órgano de Banca Central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Lcda. Corina Ardón Aguilar
Departamento de Desarrollo Institucional
Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4353
comunicacionSIB@sib.gob.gt

Para más información visite nuestro sitio web y redes sociales institucionales.



SIB Guatemala



@sib_guatemala



SuperBancosGuatemala



sib_guatemala



Superintendencia de Bancos (SIB)